REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio del Interior

Asunción, Mayo 11 de 1910

90

Atento á la propuesta del Señor Jefe Político de Ihacaguazú.

El Vice Presidente de la República en ejercicio del P.E.

Decreta:

Art. 1º. Nómbrase Comisario Policial de Estación Borja al Señor Patricio Fernández en reemplazo del Señor Feliciano Mendoza que renunció.

Art. 2º. Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial

González Navero

Adolfo Riquelme S.